

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESISTCONT S.A.

En esta ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 10 de marzo del 2017, se reúnen en la oficina ubicada en la CDLA. SAUCES IV SL04 MZ.372 los siguientes socios de la Compañía ASESISTCONT S.A. La Ing. Carolina Alexandra Alvarado Torres a saber: por sus propios derechos, propietaria de 400 Acciones, El Ing. John Alex Ortega Pauta por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS EE.UU. DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar US. Cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el ART. 280 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

- 1.- Conocer y resolver los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2016 ha presentado la Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2016 ha presentado el Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Ing. John Alex Ortega Pauta y actúa en calidad de Secretaria la Ing. Carolina Alexandra Alvarado Torres, es importante observar que la Ing. Carolina Alexandra Alvarado Torres es accionista de la empresa.

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide a la secretaria que proceda a la deliberación y votación. Así mismo indica la secretaria de la presente junta que se aprobaron todos los puntos a correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

- 1.- Aprobar los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2016 ha presentado la Gerente General de la Compañía.
- 2.-. Aprobar los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2016 ha presentado el Comisario de la Compañía.
- 3.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA, hecho así, y con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al ACTA, la que por ser considerada conforme y sin modificaciones que hacerle se la APRUEBA por unanimidad, siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara CONCLUIDA la sesión y la levanta siendo las 11:45 horas.



Ing. John Alex Ortega Pauta.
Presidente



Ing. Carolina Alexandra Alvarado Torres.
Secretaria